AVISO

CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE DURANIA (NS), CONFORME A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LEY 80 de 1993 Y LEY 136 DE 1994 y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DURANIA.

Que, el contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DURANIA, se adjudicará a través de la modalidad de selección de Mínima cuantía.

Se fija en Durania, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026

Juan Carlos Vega Bautista

CONCEJO MUNICIPAL

Powered by CamScanner